

Ejercicio
2013Primer
declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 5

E1 Rendimientos de actividades económicas en estimación directaSi el número de actividades económicas previsto en esta hoja resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan **• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos**

Actividades realizadas	Actividad 1.ª	Actividad 2.ª	Actividad 3.ª
Contribuyente que realiza la/s actividad/es	084	084	084
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa (véase la Guía)	085	085	085
Grupo o epígrafe IAE (de la actividad principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	086	086	086
Modalidad aplicable del método de estimación directa	Normal Simplificada 087 088	Normal Simplificada 087 088	Normal Simplificada 087 088
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" (véase la Guía)	089	089	089
Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.			
Ingresos íntegros			
Ingresos de explotación	090	090	090
Otros ingresos (incluidas subvenciones y otras transferencias)	091	091	091
Autoconsumo de bienes y servicios	092	092	092
Transmisión elementos patrimoniales que hayan gozado libertad amortización: exceso amortización deducida respecto amortización deducible (DA trigésima Ley Impuesto) ...	093	093	093
Total ingresos computables (090 + 091 + 092 + 093)	094	094	094
Gastos fiscalmente deducibles			
Consumos de explotación	095	095	095
Sueldos y salarios	096	096	096
Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular)	097	097	097
Otros gastos de personal	098	098	098
Arrendamientos y cánones	099	099	099
Reparaciones y conservación	100	100	100
Servicios de profesionales independientes	101	101	101
Otros servicios exteriores	102	102	102
Tributos fiscalmente deducibles	103	103	103
Gastos financieros	104	104	104
Amortizaciones: dotaciones del ejercicio fiscalmente deducibles	105	105	105
Pérdidas por deterioro del valor de los elementos patrimoniales: importes deducibles	106	106	106
Incentivos al mecenazgo. Convenios de colaboración en actividades de interés general	107	107	107
Incentivos al mecenazgo. Gastos en actividades de interés general	108	108	108
Otros conceptos fiscalmente deducibles (excepto provisiones)	109	109	109
Suma (095 a 109)	110	110	110
Actividades en estimación directa (modalidad normal):			
Provisiones fiscalmente deducibles.....	111	111	111
Total gastos deducibles (110 + 111)	112	112	112
Actividades en estimación directa (modalidad simplificada):			
Diferencia (094 - 110)	113	113	113
Conjunto de provisiones deducibles y gastos de difícil justificación (véase la Guía)	114	114	114
Total gastos deducibles (110 + 114)	115	115	115
Rendimiento neto y rendimiento neto reducido			
Rendimiento neto (094 - 112 ó 094 - 115)	116	116	116
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 de la Ley del Impuesto) (véase la Guía)	117	117	117
Rendimiento neto reducido (116 - 117)	118	118	118

• Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa

Suma de rendimientos netos reducidos (suma de las casillas 118)	121		
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2 de la Ley del Impuesto y artículo 26 del Reglamento) (véase la Guía)	122		
Reducción por inicio de una actividad económica (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto) (véase la Guía)	123		
Reducción por mantenimiento o creación de empleo (disposición adicional vigésima séptima de la Ley del Impuesto) (véase la Guía)	124		
Rendimiento neto reducido total (121 - 122 - 123 - 124)	125		

Ejercicio 2013

Primer declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 6

E2 Rendimientos de actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva

Si el número de actividades económicas previsto en esta hoja resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

Actividad 1.ª

Contribuyente titular de la actividad 126

Clasificación IAE (grupo o epígrafe) 127

M O D U L O S Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" (véase la Guía) 128
Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

Definición	N.º de unidades	Rendimiento por módulo antes de amortización
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Rendimiento neto previo (suma) 129

Minoraciones: (véase la Guía)

Minoración por incentivos al empleo 130

Minoración por incentivos a la inversión 131

Rendimiento neto minorado (129 - 130 - 131) 132

Índices correctores (véase la Guía)

1. Índice corrector especial 133

2. Índice corrector para empresas de pequeña dimensión 134

3. Índice corrector de temporada 135

4. Índice corrector de exceso 136

5. Índice corrector por inicio de nueva actividad 137

Rendimiento neto de módulos 138

Reducción de carácter general (5 por 100 del importe de la casilla 138, si ésta es > 0) 139

Reducción para actividades económicas desarrolladas en el término municipal de Lorca (Murcia) (véase la Guía) 140

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales (véase la Guía) 141

Otras percepciones empresariales (véase la Guía) 142

Rendimiento neto de la actividad (138 - 139 - 140 - 141 + 142) 143

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 de la Ley del Impuesto) 144

Rendimiento neto reducido (143 - 144) 145

Actividad 2.ª

Contribuyente titular de la actividad 126

Clasificación IAE (grupo o epígrafe) 127

M O D U L O S Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" (véase la Guía) 128
Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

Definición	N.º de unidades	Rendimiento por módulo antes de amortización
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Rendimiento neto previo (suma) 129

Minoraciones: (véase la Guía)

Minoración por incentivos al empleo 130

Minoración por incentivos a la inversión 131

Rendimiento neto minorado (129 - 130 - 131) 132

Índices correctores (véase la Guía)

1. Índice corrector especial 133

2. Índice corrector para empresas de pequeña dimensión 134

3. Índice corrector de temporada 135

4. Índice corrector de exceso 136

5. Índice corrector por inicio de nueva actividad 137

Rendimiento neto de módulos 138

Reducción de carácter general (5 por 100 del importe de la casilla 138, si ésta es > 0) 139

Reducción para actividades económicas desarrolladas en el término municipal de Lorca (Murcia) (véase la Guía) 140

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales (véase la Guía) 141

Otras percepciones empresariales (véase la Guía) 142

Rendimiento neto de la actividad (138 - 139 - 140 - 141 + 142) 143

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 de la Ley del Impuesto) 144

Rendimiento neto reducido (143 - 144) 145

• Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva

Suma de rendimientos netos reducidos (suma de las casillas 145) 148

Reducción por mantenimiento o creación de empleo (disposición adicional vigésima séptima de la Ley del Impuesto) (véase la Guía) 149

Rendimiento neto reducido total (148 - 149) 150

Ejemplar para la Administración

Ejercicio
2013

Primer
declarante NIF

Apellidos y nombre

Página 7

E3 Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva

Si el número de actividades económicas previsto en esta hoja resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

• Actividades agrícolas, ganaderas y forestales realizadas y rendimientos obtenidos

Actividad 1.ª

Contribuyente titular de la actividad 151

Actividad realizada. Clave (véase la Guía) 152

Si para la imputación temporal opta por el criterio de cobros y pagos, consigne una "X" (véase la Guía) 153

Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

PRODUCTOS	Ingresos íntegros	Índice	Rendimiento base producto
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

Total ingresos 154

Rendimiento neto previo (suma de rendimientos base) 155

Reducciones 156

Amortización del inmovilizado material e intangible 157

Rendimiento neto minorado (155 - 156 - 157) 158

Índices correctores (véase la Guía)

- Por utilización de medios de producción ajenos en actividades agrícolas 159
- Por utilización de personal asalariado 160
- Por cultivos realizados en tierras arrendadas 161
- Por piensos adquiridos a terceros en más del 50 por 100 162
- Por actividades de agricultura ecológica 163
- Por ser empresa cuyo rdto. neto minorado no supera 9.447,91 euros 164
- Índice corrector en determinadas actividades forestales 165

Rendimiento neto de módulos 166

Reducción de carácter general (5 por 100 del importe de la casilla 166, si ésta es > 0) 167

Diferencia (166 - 167) 168

Reducción agricultores jóvenes (véase la Guía) (disposición adicional sexta de la Ley del Impuesto) 169

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales (véase la Guía) 170

Rendimiento neto de la actividad (168 - 169 - 170) 171

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 de la Ley del Impuesto) 172

Rendimiento neto reducido (171 - 172) 173

Actividad 2.ª

Contribuyente titular de la actividad 151

Actividad realizada. Clave (véase la Guía) 152

Si para la imputación temporal opta por el criterio de cobros y pagos, consigne una "X" (véase la Guía) 153

Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

PRODUCTOS	Ingresos íntegros	Índice	Rendimiento base producto
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

Total ingresos 154

Rendimiento neto previo (suma de rendimientos base) 155

Reducciones 156

Amortización del inmovilizado material e intangible 157

Rendimiento neto minorado (155 - 156 - 157) 158

Índices correctores (véase la Guía)

- Por utilización de medios de producción ajenos en actividades agrícolas 159
- Por utilización de personal asalariado 160
- Por cultivos realizados en tierras arrendadas 161
- Por piensos adquiridos a terceros en más del 50 por 100 162
- Por actividades de agricultura ecológica 163
- Por ser empresa cuyo rdto. neto minorado no supera 9.447,91 euros 164
- Índice corrector en determinadas actividades forestales 165

Rendimiento neto de módulos 166

Reducción de carácter general (5 por 100 del importe de la casilla 166, si ésta es > 0) 167

Diferencia (166 - 167) 168

Reducción agricultores jóvenes (véase la Guía) (disposición adicional sexta de la Ley del Impuesto) 169

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales (véase la Guía) 170

Rendimiento neto de la actividad (168 - 169 - 170) 171

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 de la Ley del Impuesto) 172

Rendimiento neto reducido (171 - 172) 173

• Rendimiento neto reducido total de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva

Suma de rendimientos netos reducidos (suma de las casillas 173) 178

Reducción por mantenimiento o creación de empleo (disposición adicional vigésima séptima de la Ley del Impuesto) (véase la Guía) 179

Rendimiento neto reducido total (178 - 179) 180